



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
TRIBUNAL FISCAL**

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**ACTA DE SALA PLENA N° 2014-08**

**TEMA :** AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA QUE CORRESPONDE AL ACUERDO CONTENIDO EN EL ACTA DE SALA PLENA N° 2014-07, REFERIDO A LA SUSTITUCIÓN DE LA SANCIÓN DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTO POR MULTA, EN UN EXPEDIENTE DISTINTO AL EXPEDIENTE LÍDER.

**FECHA** : 15 de mayo de 2014

**HORA** : 04:45 p.m.

**LUGAR** : Calle Diez Canseco N° 258, Miraflores  
Javier Prado Oeste N° 1115, San Isidro

**MODALIDAD** : Videoconferencia

<b>ASISTENTES</b>	: Licette Zúñiga D. Víctor Castañeda A. Miguel De Pomar S. Lorena Amico D. Pedro Velásquez L. Doris Muñoz G. Gary Falconí S. Lily Villanueva A. Carmen Terry R.	: Luis Ramírez M. Jorge Sarmiento D. Ada Flores T. Gabriela Márquez P. Marco Huamán S. Patricia Meléndez K. Rossana Izaguirre Li. Roxana Ruiz A. Zoraida Olano S.	: Marina Zelaya V. Mariella Casalino M. Jesús Fuentes B. Luis Cayo Q. Elizabeth Winstanley P. Cristina Huertas L. Caridad Guarníz C. Rosa Barrantes T.
-------------------	---	---	---

<b>NO ASISTENTES</b>	: Sergio Ezeta C. Raúl Queuña D. José Martel S. Juan Pinto de A.	Vacaciones: fecha de votación Vacaciones: fecha de votación Vacaciones: fecha de votación Vacaciones: fecha de votación
----------------------	---	--

**I. ANTECEDENTES:**

Informe N° 005-2014-EF/40.07.2 mediante el que la vocal Presidente de la Sala 2 solicita que la resolución de observancia obligatoria a emitirse con relación al Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-07 de 5 de mayo de 2014, sea emitida en un expediente distinto al líder.

Memorando N° 0225-2014-EF/40.01, mediante el que la Presidenta del Tribunal Fiscal convoca a los vocales a sesión de Sala Plena, a fin de resolver la solicitud planteada por la vocal Marina Zelaya Vidal, Presidenta de la Sala 2.

## **II. AGENDA:**

Determinar si procede que la resolución de observancia obligatoria que corresponde al Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-07 de 5 de mayo de 2014, sea emitida en un expediente distinto al expediente líder.

## **III. RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

Habiendo el quórum necesario para la instalación y sesión válida de la Sala Plena del Tribunal Fiscal, se acordó por unanimidad resolver el pedido de la vocal Marina Zelaya Vidal para emitir la resolución de observancia que corresponde al Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-07 en un expediente distinto al expediente líder.

Se dio lectura al Memorando N° 0225-2014-EF/40.01 de 14 de mayo de 2014 así como al Informe N° 005-2014-EF/40.07.2. Al respecto, se informó que de conformidad con el procedimiento acordado mediante el Acta de Reunión de Sala Plena N° 2002-02 de 17 de setiembre de 2002, la resolución de observancia obligatoria que se emita de conformidad con el artículo 154º del Código Tributario, debe ser emitida por la Sala que tenga asignado el expediente que motivó la presentación del tema al Pleno, siendo potestativo del vocal que presentó el tema, invocar el acuerdo en otro expediente en que se discuta el mismo asunto.

Asimismo, se señaló que mediante Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-05 de 5 de mayo de 2014, se ha adoptado el siguiente criterio: *"Si el Fedatario Fiscalizador que debe ejecutar la sanción de cierre temporal de establecimiento u oficina de profesionales independientes constata que en el momento de la ejecución éste se encuentra cerrado, procede sustituir dicha sanción por una multa"*, siendo que el vocal Sarmiento Díaz fue quien presentó el tema de Sala Plena materia del referido acuerdo, sustentándolo en el expediente líder signado con el N° 1605-2014.

Sin embargo, mediante Informe N° 005-2014-EF/40.07.2, la vocal Presidenta de la Sala 2, Marina Zelaya Vidal, de la cual forma parte el vocal Sarmiento Díaz, manifiesta que el citado expediente líder involucra además del tema de fondo, la inadmisibilidad del recurso de reclamación presentado contra la resolución de multa girada en sustitución de la sanción de cierre de establecimiento, por lo que en coordinación con el Vocal ponente, consideran pertinente invocar el acuerdo en otro expediente de la Sala en el que se discute el mismo asunto ( Expediente N° 2563-2014).

En ese sentido, a efecto de continuar con el procedimiento de emisión de la resolución de observancia obligatoria, es necesario que el Pleno autorice a emitir dicha resolución en el Expediente N° 2563-2014, que se encuentra asignado a la vocal Presidenta de la Sala 2, en el cual, el asunto materia de controversia corresponde al establecido en el citado acuerdo de Sala Plena.

Los vocales deliberaron sobre el particular y por unanimidad se decidió autorizar que se invoque el Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-07 en el Expediente N° 2563-2014, asignado a la vocal Marina Zelaya Vidal, Presidenta de la Sala 2 y en consecuencia, se emita la resolución de observancia obligatoria correspondiente a dicho Acuerdo.

#### IV. ACUERDO DE LA REUNIÓN:

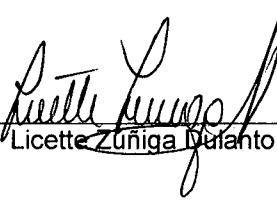
Suscripción de la presente Acta de Sesión de Sala Plena, que contiene el punto de deliberación, los votos emitidos y su fundamento, siendo el acuerdo adoptado el siguiente:

**"Se autoriza que el Acuerdo contenido en el Acta de Sala Plena N° 2014-07 de 5 de mayo de 2014 sea invocado en el Expediente N° 2563-2014, asignado a la vocal Marina Zelaya Vidal, en el que se emitirá la respectiva resolución de observancia obligatoria".**

#### V. DISPOSICIONES FINALES:

Se deja constancia que forma parte integrante del Acta el informe que se indica en el punto I de la presente (Antecedentes).

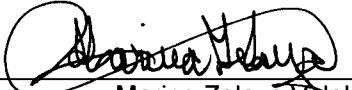
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión iniciándose el trámite de firmas de la presente acta, en señal de conformidad.



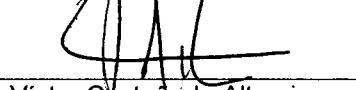
Licette Zúñiga Duránto



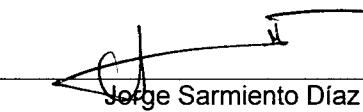
Luis Ramírez Mío



Marina Zelaya Vidal



Víctor Castañeda Altamirano



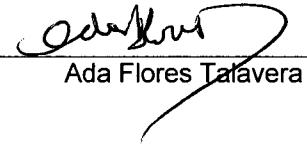
Jorge Sarmiento Díaz



Mariella Casalino Mannarelli



Miguel De Pemar Shirota



Ada Flores Talavera



Jesús Fuentes Borda



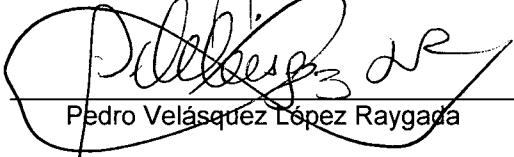
Lorena Amico de las Casas



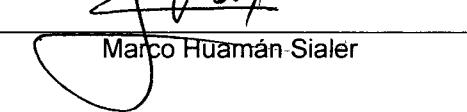
Gabriela Márquez Pacheco



Luis Cayo Quispe



Pedro Velásquez López Raygada

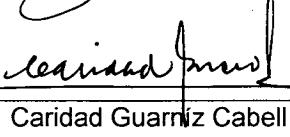


Marco Huamán-Sialer

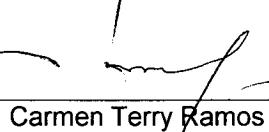
  
Elizabeth Winstanley Patio

  
Patricia Meléndez Kohatsu

  
Gary Falconí Sinche

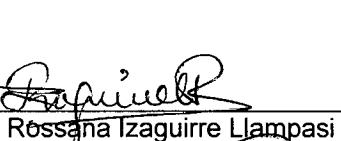
  
Caridad Guarniz Cabell

  
Roxana Ruiz Abarca

  
Carmen Terry Ramos

  
Doris Muñoz García

  
Cristina Huertas Lizarzaburu

  
Rossana Izaguirre Llampași

  
Lily Villanueva Aznarán

  
Rosa Barrantes Takata

  
Zoraida Olano Silva

ACTA DE REUNIÓN DE SALA PLENA Nº 2014-08